

# Comité de Representantes



Asociación Latinoamericana  
de Integración  
Associação Latino-Americana  
de Integração

79

---

## SUMARIO

ALADI/CR/Acta 167  
(Sesión extraordinaria y solemne)  
Sumario  
26 de mayo de 1987

RESERVADO

El Comité de Representantes de la ALADI  
recibe la visita del Excelentísimo señor  
Presidente de la República Argentina,  
doctor Raúl Alfonsín.

---

# Comité de Representantes



Asociación Latinoamericana  
de Integración  
Associação Latino-Americana  
de Integração

429

**APROBADA**  
en la 169 a. Sesión

ALADI/CR/Acta 167  
(Extraordinaria y solemne)  
26 de mayo de 1987  
Horas: 11.05 a 11.45

## ORDEN DEL DIA

El Comité de Representantes de la ALADI, reci-  
be la visita del Excelentísimo señor Presiden-  
te de la República Argentina, doctor Raúl Al-  
fonsín.

Preside:

ILDEGAR PEREZ SEGNINI

Asisten: Ricardo Oscar Campero, María Esther T. Bondanza, Juan José Martínez, María Cristina Boldorini y Fernando Daniel Escalona (Argentina); Alfonso Revollo y María Cecilia Moreno Velasco (Bolivia); Armando Sérgio Fra-  
zão, Hermano Telles Ribeiro, Paulo Roberto Campos Tarrisse da Fontoura, Paulo Roberto Caminha de Castilho França y Marcos Leal Raposo Lopes (Bra-  
sil); Augusto Zuluaga Salazar e Inés Cuéllar Lara (Colombia); Juan Gui-  
llermo Toro Dávila y Guillermo Anguita Pinto (Chile); Roberto Betan-  
court Ruales y Alfonso Pérez Serrano (Ecuador); Arturo González Sánchez, Andrés Falcón Mateos, Dora Rodríguez Romero, José Pedro Pereyra Hernán-  
dez, Luis Granados Morales y Gerardo Lozano Arredondo (México); Santia-  
go Alberto Amarilla Vargas y Emilio Lorenzo Giménez Franco (Paraguay); José Antonio García Belaúnde, Carlos Márquez Devéscovi, Juan Carlos Gamarra Skeels, Jesús Angulo Mariátegui y Sylvia Alfaro Espinosa (Pe-  
rú); Gustavo Magariños, Héctor Carlevaro Torres, José Roberto Muñelo, Octavio Brugnini, A. Jorge Ciasullo, Germaine Barreto Amundarain y Car-  
los Zeballos (Uruguay); Ildegar Pérez Segnini y Santos Sancler Guevara (Venezuela); Ana Ramos de Pijuan (Costa Rica); Joaquín Más Martínez (Cu-  
ba); Tomás A. Espinosa Acosta (República Dominicana); Manuel Calderón Artigas (El Salvador); José Vizoso (España); Rosa María Angel de Frade (Guatemala); Roberto Suazo Tomé (Honduras); Afonso Henriques de Azeredo Malheiro (Portugal); Erwin Lutz (BID); Edgardo Noya (CEPAL); Julia Ga-  
bel (OEA); Alberto A. Sojit y Mónica Massey de Hoyos (PNUD).

Secretario General: Norberto Bertaina.

Secretario General Adjunto: Jaime Quijandria Salmón.

Secretario General Adjunto: René Jordán Pando.

Comitiva que acompaña al señor Presidente de la República Argentina:

- Presidente de la Cámara de Diputados, Diputado Juan C. Pugliese y señora
- Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Licenciado Dante M. Caputo
- Ministro de Obras y Servicios Públicos, don Pedro Trucco
- Embajador de la República Argentina en el Uruguay, Doctor Carlos H. Perette
- Secretario de Industria y Comercio Exterior, don Roberto Lavagna
- Secretario de Agricultura, Ganadería y Pesca, don Ernesto Juan Figueras
- Secretario de Transportes, Licenciado Horacio Díaz Hermelo
- Secretario de Energía, Ingeniero Jorge Lapeña
- Asesor de Prensa de la Presidencia, don José Ignacio López
- Jefe de la Casa Militar, Brigadier Héctor Panzardi
- Director Nacional de Ceremonial, Embajador Nicolás Adrián Sonschein
- Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, don Alejandro Armendariz
- Gobernador de la Provincia de Misiones, don Ricardo Barrios Arrechea
- Gobernador de la Provincia de Santa Fé, don José María Vernet
- Subsecretario de Asuntos Latinoamericanos, Embajador Raúl Alconada Sempé
- Subsecretario de Cooperación Internacional, Embajador Oscar Yujnovsky
- Senador Nacional Ricardo Laferriere
- Diputado Nacional, don Enrique Vanossi
- Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados, Diputado Federico Storani
- Diputado Nacional, don Marcelo Stubrin
- Diputado Nacional, don Oscar Fappiano
- Diputado Nacional, don José Luis Manzano
- Diputado Nacional, don Torcuato Fino
- Diputada Nacional, doña Cristina Guzmán
- Subsecretario de Desarrollo Industrial, doña María Beatriz Nofal
- Subsecretario de Programación y Gestión Administrativa, don Augusto Florit
- Subsecretario de Planificación Energética, don Alfredo Storani
- Subdirector de Ceremonial de la Presidencia, don Joaquín Pujol
- Director de América del Sur, Ministro Juan Carlos Olima
- Director General de Asuntos Económicos, Ministro Jesús Sabra
- Presidente de la Junta Nacional de Carnes, don Alfredo Bigatti
- Presidente de la Junta Nacional de Granos, don Héctor Niell
- Presidente del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, don Carlos Abeledo
- Señor Guillermo Alfonsín (Secretario privado del señor Presidente)

//

//

- Señor Carlos Castro
- Señor Carlos Lía
- Consejero Duardo
- Edecán del Señor Presidente, Vice-Comodoro don Jorge Baravalle
- Jefe de la Custodia de Presidencia, Comisario Pedragosa

Asimismo, acompaña a la Comitiva Oficial el Secretario General del Ministerio de Relaciones Exteriores del Uruguay, Embajador Adolfo Castells Mendivil y el Embajador de la República Oriental del Uruguay en la Argentina, Doctor Luis Barrios Tassano.

Invitados especiales asistentes:

- Ministro de Relaciones Exteriores de la República Oriental del Uruguay, Contador Enrique Iglesias
- Embajador de la República de Bolivia en el Uruguay, don Angel Jemio Ergueta
- Consejero de la Embajada de la República de Colombia en el Uruguay, don Rodrigo A. Rivera Galíndez
- Embajador de la República del Paraguay en el Uruguay, don Roque Yodice Cudas
- Embajador de la República del Perú en el Uruguay, don Luis Chavez Godoy
- Consejero de la Embajada de la República de Venezuela en el Uruguay, don Otto R. Veitia

---

PRESIDENTE. Se declara abierta esta sesión solemne para recibir al Excelentísimo señor Presidente de la Nación Argentina.

Excelentísimo señor Presidente; Excelentísimo señor Canciller de la Nación Argentina; Excelentísimo señor Canciller de la República Oriental del Uruguay; señores Ministros y distinguidos miembros de la Comitiva; señores Representantes Permanentes; señores Observadores; distinguidos miembros del Cuerpo Diplomático; señores miembros de la Secretaría General; señoras y señores: La Asociación Latinoamericana de Integración se honra al recibir a usted y a su honorable comitiva en esta casa, donde suelen reunirse técnicos, empresarios y conductores políticos, para acordarse en torno a la marcha de este proceso del que tanto han esperado y esperan nuestros pueblos.

Hemos venido avanzando, quizás no tan rápidamente como todos habríamos deseado, pero vamos adelante, conscientes de las dificultades que entraña una comunidad de países con distintos niveles de desarrollo, atezados por inescrupulosos intereses transnacionales, que son capaces de jugar cualquier carta para mantenerlos dentro del cerco de la dependencia y también, porqué no decirlo, obstruidos no pocas veces por sectores nacionales encariñados con sus mercados cautivos y con la ganancia fácil. Unos y otros serán vencidos, señor Presidente, cuando la inalterable voluntad de nuestros Gobiernos así lo decida. Entretanto, -como decía el Presidente Jaime Lusinchi en este mismo foro- "Es imprescindible mantener la credibilidad y efectividad de los mecanismos e instrumentos de la interacción regional. Se requiere que el proceso de integración sea manejado con claro sentido de pragmatismo y flexibilidad, sin perder la visión de largo plazo. La ALADI comporta, en sí misma, un estilo de desarrollo y ello no es realizable en plazos perentorios". Las palabras del Jefe del Estado venezolano constituyen una sana y cautelosa advertencia contra la impaciencia, la falta de imaginación o acciones compulsivas, capaces de causar trastornos o inconveniencias.

Hechos importantes se han producido últimamente: la Ronda de Negociaciones, las decisiones del Consejo de Ministros y sobre todo las nuevas aproximaciones integracionistas, -entre las que se destacan los Acuerdos Argentina-Uruguay-Bra sil-. Estamos seguros de que la trascendente reunión que usted celebrará esta semana con los Presidentes Sanguinetti y Sarney, se traducirá en resultados positivos para la buena marcha de este proyecto y para la unidad latinoamericana.

Generación tras generación han expresado su esperanza en la integración. Bolívar, San Martín, Artigas, y antes que ellos, su ilustre compatriota Alberdi, planteaban la conveniencia, pero es quizás en este momento, cuando el sistema democrático se ha afirmado en Latinoamérica y un grupo de estadistas, de pensamiento moderno, coinciden en la conducción de nuestros países, que se presenta la mejor ocasión para avanzar, seguros de que, como usted bien lo ha dicho, señor Presidente: "La integración no es un fin sino un medio para lograr las metas más altas que un pueblo se fije."

Estamos conscientes, señor Presidente, de que este proyecto no se circunscribe al campo económico y de intercambio comercial. Creemos con usted que abarca lo social, lo cultural y otros campos del desarrollo económico distintos al que ocupa todo nuestro esfuerzo. Es hora de que la ALADI empiece a desbrozar otros caminos, lo cual la acercará más a la opinión pública y la hará correr menos riesgos. Y, por supuesto, también lo político, ya que es en lo político donde se generan las decisiones que nos favorecen o nos retrasan, que nos impulsan o nos detienen. Aún vibra el eco de sus valientes palabras en la Recoleta, señor Presidente: "Decisiones políticas son la discriminación que sufrimos en el comercio exterior; son decisiones políticas las que provocan la caída de los precios de los productos que vendemos y el alza incesante de los que compramos en los mercados internacionales; son decisiones políticas las que determinaron el aumento de las tasas de interés y el insólito crecimiento de la deuda externa; son decisiones políticas las que impiden la colocación de nuestros productos en muchos mercados y, desde luego, son decisiones políticas las agresiones que sufrimos a través de políticas de subsidios y a través de políticas proteccionistas que claman al cielo por la injusticia social que suponen."

Nuestros pueblos admiran la diafanidad de éste su pensamiento y su lealtad y consecuencias para con él, de allí que respalden sin ninguna duda, su concepción de que "sólo una clara voluntad política de los países de la región, nos permitirá avanzar en un proceso de real integración,".

Señor Presidente Alfonsín: su visita de hoy fortalece a la ALADI y estimula a quienes dentro de ella trabajamos. La forma como usted ha sabido acerar su voluntad para servir sin vacilaciones ni claudicaciones, los supremos intereses del pueblo argentino, alienta a quienes sabemos que la integración es parte esencial de su ideario. Creemos que habrá un mañana mejor construido por nuestro propio esfuerzo. Hacia él marchamos repitiendo el mensaje de Neruda a Bolívar: "Libertador, un mundo de paz nació de tus brazos, la paz, el pan y el trigo de tus manos salieron, de nuestra joven sangre nacida de tu sangre, saldrá paz, pan y trigo, para el mundo que haremos."

Usted está en su casa, señor Presidente.

- Aplausos.

Voy, señor Presidente, a conceder la palabra al Secretario General, para que hable en nombre del Cuerpo Técnico.

//

//

SECRETARIO GENERAL. Muchas gracias, señor presidente.

Señor Presidente; señores Ministros de Relaciones Exteriores de ambos países, de Uruguay y Argentina; señores Ministros; Comité de Representantes; Observadores; Comitativa del señor Presidente de la Nación Argentina: gracias señor Presidente, señores Ministros, señor Presidente de la Cámara de Diputados de la Nación Argentina, señores Secretarios, señores Gobernadores, Comitativa del señor Presidente de la Nación Argentina, por esta profesión de fe en el latinoamericanismo que significa vuestra presencia en esta casa.

Resulta imperioso para mí señalar que es ésta una manifestación concreta de la vigencia de una patria grande asumida así por los Gobernantes de los países que integran esta Asociación, cuando es esta presencia la consecuencia del saludo fraternal y las reuniones de trabajo que siguieron a la salida del señor Presidente de los argentinos, desde su patria, en uno de los días de mayor trascendencia entre las celebraciones de las fechas patrias de los argentinos.

Es sin lugar a dudas esa la forma de evocar a nuestros próceres de mayor y más profundo significado, retomando las banderas y el ideario de la gesta independentista.

Pero es también agregarle las circunstancias de la hora que vivimos, donde las condicionantes de la deuda y la caída de los precios de nuestros productos básicos constituyen un factor aglutinante, ponen en marcha fuerzas centrípetas que permiten visualizar una América Latina más unida y más solidaria.

La Tercera Reunión del Consejo de Ministros de la Asociación es un hito de la mayor trascendencia en esta etapa de la historia de Latinoamérica por la profunda vocación allí puesta de manifiesto.

Pero, no es sólo eso, es la comunión de esperanzas entre Gobernantes y su pueblo lo que llevará a las grandes realizaciones y esa comunión de esfuerzos, de esperanzas, es posible encontrarla en las propuestas del señor Presidente de los argentinos, cuando en diciembre de 1985 convocaba a la convergencia democrática de su pueblo y entre otras cosas muy importantes decía "La integración política latinoamericana será considerada como un paso necesario y valioso de por sí, que deberá tender hacia un futuro en el que la humanidad en su conjunto comparta los avances científicos, tecnológicos, económicos y culturales en esta etapa de modificaciones profundas en la organización de las sociedades".

Por ello, creo interpretar el sentir de todos al celebrar con renovadas esperanzas vuestra presencia en esta casa latinoamericana y en celebrar, señor Presidente, con júbilo, la esperanza de sus palabras orientadoras.

Muchas gracias.

- Aplausos.

PRESIDENTE. Concedo la palabra al Excelentísimo señor Presidente de la Nación Argentina.

EXCELENTISIMO SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA ARGENTINA, DOCTOR RAUL ALFONSIN. Señor Presidente del Comité de Representantes; señores Ministros; Señor Secretario General; señores Secretarios Generales Adjuntos; señores Representantes de los países miembros; señores Representantes de países observadores; señores Representantes de organismos observadores; señoras y señores: América Latina vive un momento particularmente difícil, un momento de crisis pero es también de desafío, de esperanza y de oportunidad.

vf

//

La crisis está reflejada claramente en la salida anual neta de recursos de la región hacia los sistemas financieros de los países desarrollados.

Está igualmente presente en el deterioro profundo del precio de los prodtos exportables de la región. Los términos de intercambio continúan evolucionando en contra de nuestras exportaciones y se ubican hoy en los niveles menos favorables de las últimas décadas.

Está, asimismo, en el reducido ahorro interno neto disponible para la inversión productiva.

La crisis, en definitiva, está patentizada en el bajo grado de crecimiento promedio de la región. Los números que indican la evolución del producto bruto regional no dicen, sin embargo, toda la verdad.

No sólo el crecimiento es escaso sino que cualitativamente se demora la incorporación de las mejoras tecnológicas que se introducen a escala mundial y ello determina una ampliación de la brecha de crecimiento actual, y lo que es más grave, una ampliación de la brecha potencial existente entre nuestros países y los países centrales, según la definición de los ilustres economistas de América Latina.

Este proceso no ha sido neutro en términos de nuestras propias relaciones comerciales. Los programas de ajuste de nuestras economías han restringido las importaciones y ese proceso restrictivo no dejó al margen -como hubiera sido de desear- al comercio entre los países miembros.

Entre 1981 y 1984 las importaciones de la región provenientes de los países miembros disminuyeron un treinta por ciento. Inclusive el comercio negociado, por el cual nos concedemos ventajas recíprocas, cayó en ese lapso un veinticinco por ciento.

A este conjunto de hechos se agregan las decisiones desacertadas o indiferentes de los países desarrollados. El desacierto es claro en cuanto se refiere a las políticas comerciales. Las políticas de subsidio, no sólo a la producción sino también a las exportaciones de productos alimenticios primarios, ha desarticulado los mercados mundiales de estos productos. El manejo de las existencias de productos mineros ha hecho otro tanto. Aun en el caso de los productos industriales, basta que nuestros países se tornen competitivos para que se creen de inmediato barreras comerciales o se licuen las preferencias arancelarias.

La indiferencia está presente tanto en el campo de las finanzas como del proprio reordenamiento de las reglas comerciales internacionales. En materia financiera las respuestas siguen atendiendo más a circunstancias coyunturales, de corto plazo, que a los desajustes estructurales. Son respuestas lentas, parciales y absolutamente insuficientes.

En materia de negociaciones comerciales, los países desarrollados se han apresurado a introducir en la Rueda de Negociaciones GATT nuevos temas cuando está muy lejos de apreciarse la solución de los temas tradicionales de los cuales sin lugar a dudas el central es el de la agricultura o, si de bienes industriales se trata, el de los textiles.

Se desea negociar sobre servicios, propiedad intelectual o inversiones cuando el actual sistema sigue manteniendo respuestas insuficientes para la mayoría de los temas que interesan a los países en desarrollo.

//

//

Las exigencias externas derivadas de los compromisos financieros son, así, incompatibles con las condiciones que el propio mundo desarrollado crea en materia de comercio.

Esta es, sin duda, una realidad crítica. Sería inútil, sin embargo, quedarnos en la mera comprobación. A esta crisis le debe corresponder un desafío, una oportunidad. A esta crisis debemos anteponerle imaginación para encontrar formas nuevas de avanzar. Coraje para decir nuestras verdades. Responsabilidad para entrar en el campo de las respuestas concretas a partir de la decisión política de trabajar juntos, juntos, bien y rápido para aprovechar plenamente nuestra capacidad de comercio y más aún de inversiones y de incorporación y aplicación flexible de nuevas tecnologías.

La cooperación y la integración regional constituyen una respuesta estratégica a la crisis. El proceso de integración no es una variable de ajuste de la crisis, sino que es una respuesta profunda y permanente.

Tenemos un mandato histórico. Los fundadores de nuestras nacionalidades tuvieron en común el sueño de nuestra unión. Nosotros tenemos la obligación de honrarlos no sólo memorándolos en nuestras fechas patrias, sino en concreto.

La integración no es sólo una deuda frente a ese mandato histórico sino también frente a la realidad actual de nuestros pueblos y del contexto internacional.

La integración es hoy una variable de política internacional y debe ser, crecientemente, una variable de política económica de nuestros países.

Nos hemos esclarecido frente a la crisis y en esto mucho tiene que ver el renacer de la democracia en la región. Sólo este sistema político permite recoger del seno mismo de nuestras sociedades sus exigencias más perentorias. Y la integración es sin duda una de ellas.

Fruto de este esclarecimiento son el Consenso de Cartagena, así como Contadora y su Grupo de Apoyo. También lo son la Rueda Regional de Negociaciones y otros Acuerdos entre nuestros países que exploran vías nuevas y efectivas en la búsqueda de respuestas.

Hace dos años en este recinto, en ocasión de la asunción del Presidente Sanguinetti, con otros jefes de estado y altos dignatarios establecimos la Declaración de Montevideo que lanzó la idea de una Rueda Regional de Negociaciones Comerciales. Hace un año en Buenos Aires daba por iniciada esa Rueda. Hoy estamos inmersos de lleno en esta negociación.

Las posibilidades no sólo de crear comercio, sino de desviar comercio son enormes. En el trienio 1984-1986 las importaciones de los países miembros alcanzaron en promedio anual 53.000 millones de dólares. De ellos sólo 8.000 millones procedieron de la región. 45.000 millones provinieron del resto del mundo.

Las compras intrarregionales sólo alcanzaron al quince por ciento del total de importaciones de la región lo que a su vez equivale a sólo el uno por ciento de la suma del producto bruto de los países de la región. Estas cifras, por sí solas, dan idea clara de la capacidad de expansión del comercio intrarregional.

vf

//



La profundización de la preferencia arancelaria regional, combinada con un adecuado régimen de origen de los bienes, constituye un elemento central de estas negociaciones y en ella mi Gobierno habrá de poner todo su empeño. Estas preferencias deben permitirnos recuperar parte del comercio extrarregional que podría ser asumido eficientemente, desde luego, por países miembros.

El régimen de expansión y recuperación del comercio que genera la posibilidad de reorientar hacia la región un comercio de 3.500 millones de dólares, es decir el cuarenta por ciento del comercio actual, debe ser un firme paso de la región para dirigir sus recursos conforme a sus intereses propios.

Un esfuerzo particular pero de alta capacidad de respuesta debe hacerse en el área de las materias primas.

Nuestra región, productora eficiente de materias primas y productos agropecuarios, no debe seguir teniendo un grado de abastecimiento en estos rubros que no supera el treinta por ciento de sus consumos.

Es una preocupación argentina la de levantar las restricciones no arancelarias. Mi país no las impone cuando se trata de productos negociados y se encuentra en este momento desmantelando las que se aplican a productos no negociados.

En la medida en que admitamos que lo fundamental en la integración es exportar y no trabar las importaciones, las perspectivas del proceso comercial regional serán más positivas.

Hay que recorrer en este sentido no sólo un camino práctico sino también conceptual. El nacimiento de nuestra industrialización se hizo dentro del concepto de sustitución de importaciones y ello llevó a criterios de protección que prevalecieron incluso dentro del proceso de liberalización negociada de nuestro comercio de bienes industriales.

Creemos que ha llegado la hora de compatibilizar esta política de sustitución con la política de expansión de las exportaciones y progresiva integración con la economía mundial en general y, dentro del área de la Asociación, por su puesto, en particular.

Esta política es más apta para nuestro estadio de desarrollo y el incremento del comercio en ambos sentidos será el instrumento idóneo para el crecimiento dinámico y la mayor eficiencia de las capacidades productivas nacionales.

Resulta claro que el engranaje de expansión y recuperación del comercio regional requiere además de las preferencias, los programas de recuperación y la eliminación de elementos paraarancelarios, de instrumentos financieros marcadamente más amplios que los que hoy disponemos. Las condiciones de financiación se han transformado en uno de los aspectos más importantes para competir internacionalmente. A mi juicio es absolutamente primordial acelerar el análisis de la problemática del financiamiento con un enfoque regional.

No dejo de reconocer los escasos recursos de nuestras instituciones bancarias pero cuento con la capacidad de idear nuevos mecanismos y en la comprensión de las organizaciones mundiales competentes para brindar apoyos concretos que afiancen el comercio regional.

//

Dentro de este marco general nuestro país compromete su apoyo para afirmar instrumentos concernientes a los países de menor desarrollo económico relativo y a la búsqueda de soluciones para los países deficitarios. Creemos que los tratamientos diferenciales, vistos dinámicamente, existen para ajustar diferencias y no para establecer privilegios que terminan siendo claramente desequilibrantes en el mediano plazo.

Los códigos de conducta deben ser establecidos para preservar las concesiones negociadas de prácticas administrativas que desvirtúen las decisiones políticas.

Los nuevos temas como los relacionados con el comercio de servicios y la coordinación del poder de compra del estado son campos en los cuales puede avanzar se no sólo para afirmar el comercio sino también para favorecer mayores complementaciones económicas.

En ese sentido, señor Presidente, es mi deseo proponer un nuevo tema al análisis de este Comité de Representantes. Es el referente al comercio limitrofe. Nuestras fronteras han operado más como áreas de dispersión que de encuentro. Revertir esto tiene que ver con nuestro progreso económico pero también tiene el profundo significado de afirmar la paz y el entendimiento.

Señor Presidente, señores Representantes: nosotros ajustamos nuestra política de integración asumiendo el multilateralismo y el bilateralismo como instrumentos complementarios. Los resultados de acuerdos bilaterales o parciales y los que se están obteniendo en la Rueda Regional de Negociaciones, confirman que ambas políticas son aptas para el logro de nuestros objetivos. A este esfuerzo hemos convocado a nuestros empresarios de cuya participación activa, sin duda, habrá de depender en buena medida la rapidez y solidez de los avances que se lleven a cabo.

Finalmente deseo agradecer a los Gobiernos aquí representados por honrar con su apoyo unánime nuestra propuesta para la Secretaría General.

La integración es fundamental dentro de la política de mi país.

Porque somos realistas sabemos que la integración latinoamericana es una labor que requiere perseverancia, y sobre todo continuidad.

El destino de una América Latina integrada resulta irreversible.

Debemos y seremos capaces de concretarla para evitar a nuestros pueblos la carga que hoy nos toca asumir a nosotros.

Le agradezco mucho, señor Presidente, sus palabras tan generosas.

Muchas gracias.

- Aplausos.

PRESIDENTE. Se levanta la sesión.